

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito de los documentos que se someten a la Junta.

Tarragona, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Catá Palau.—30.845.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE FERROL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía acordó convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Edificio Estación de Autobuses de Ferrol, en el Paseo de la Estación, sin número, en Ferrol (La Coruña), a las doce horas del día 27 de junio de 2005 en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2005 en segunda convocatoria a la misma hora en el mismo domicilio, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación de Resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas disponen en el domicilio social de la documentación relativa a los asuntos a tratar, pudiéndoles ser enviada, si así lo solicitan, con carácter urgente y gratuito conforme se prevé en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Ferrol, 6 de junio de 2005.—El Presidente, Timothy William Routledge.—33.632.

ESTAMPACIONES MIRALBUENO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de 7 de mayo de 2005, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cadrete (Zaragoza), Polígono Proalca, naves 63 a 40, el próximo día 29 de junio de 2005 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Zaragoza, 8 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Ortega Lahuerta.—33.593.

ESTEVE GALVAÑ, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Obispo Encina, número 11, 1.ª planta, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Eduardo Galvañ Carratala.—30.887.

ESTRAME, S. A. L.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Estrame, Sociedad Anónima Laboral», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, acuerda convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, calle Guernika, n.º 40, pabellón 10, 48960 Galdakao (Vizcaya), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios 2003 y 2004.

Segundo.—Informe de gestión y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Galdakao, 26 de mayo de 2005.—El Presidente, Sebastián Arechaga Gasco.—30.303.

EUROFÓRUM ESCORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), calle del Rey 38 (Edificio Infantes), el próximo día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Designación o reelección de auditores para la auditoría de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2005.

Cuarto.—Propuesta de modificación de los artículos 2 y 17 de los Estatutos Sociales. Examen del Informe de los Administradores sobre las modificaciones propuestas.

Quinto.—Delegación expresa de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas tienen, a partir de la publicación de la presente convocatoria, derecho a examinar, en el domicilio social de la Compañía, todos los documentos que se someten a consideración de la asamblea, entre los que se encuentran los documentos a que se refiere la letra a) del apartado primero del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en la letra c) del apartado primero del artículo 144 del citado texto normativo; así como a solicitar de la sociedad la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Igualmente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 apartado 2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 2 de junio de 2005.—Consejero y Secretario del Consejo de Administración, Ignacio J. Ruiz de León Loriga.—31.967.

EUROPA ARTES GRÁFICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria en el domicilio social sito en Carbajosa de la Sagrada, Polígono Industrial el Montalvo I Calle Juan de la Cierva Parcela 4, a las once horas del día 29 de junio en primera convocatoria y en su caso, el jueves 30 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio social 2004, Memoria de Gestión, Balance y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Director Gerente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación.

Salamanca, 8 de junio de 2005.—El Director Gerente, Justo Martín Jiménez.—33.615.

EVENTOS Y BANQUETES DE TENERIFE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2004. Propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta si procede.

Cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de junio de 2005.—El Presidente, Francisco Merino Moreno.—33.509.

EXCAVACIONES Y DESMONTES PLACENTINOS, S.A.L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 2005 a las 19:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, si hubiera lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como de la gestión social en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los Señores accionistas, podrán examinar en el domicilio social la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos conforme establece el Artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Plasencia, 3 de junio de 2005.—El Presidente, Manuel González Martín.—33.660.

EXCELENTE, S. A.

Balance final de liquidación y disolución

Celebrada Junta General Extraordinaria el pasado día 30 de abril de 2005, se acuerda, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad Anónima «Excelente, S. A.».

	Euros
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	15.538,57
Deudores	89.673,41
Total activo:	105.211,98
Pasivo:	
Capital	60.102,00
Remanente	45.109,98
Total pasivo:	105.211,98

Valladolid, 10 de mayo de 2005.—El Administrador, Jesús Junquera García Ontiveros.—30.873.

EXCLUSIVAS DE PASCUAL Y FURIÓ, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), Polígono Industrial Fuente del Jarro, segunda fase, calle Islas Canarias, número 1, el próximo día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si procediera por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de

junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Análisis y aprobación si procede de la gestión social y del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2004, presentados por el Organismo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión.

A partir de esta convocatoria, todo socio podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores.

Así mismo se convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), Polígono Industrial Fuente del Jarro, segunda fase, calle Islas Canarias, número 1, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si procediera por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Junta General Extraordinaria

Primero.—Reelección por plazo de un año del Auditor de cuentas de la sociedad y del Auditor Suplente, para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social que finalizará el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 10 de junio de 2005.—El Administrador Único, Jorge José Pascual Furió.—33.659.

EXMATRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en avenida Montes de Oca, 19, nave 18, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas queda a disposición del accionista la información y documentación que prescribe el mismo.

Madrid, 2 de junio de 2005.—La Presidenta del Consejo, Marcela del Barco Fernández.—31.981.

F. MINFORT, S. A.

Acuerdo de reducción del capital

En la Junta Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 6 de mayo de 2005, se adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cifra de quinientos veintisiete mil novecientos cincuenta y cuatro euros con cuarenta y seis céntimos (527.954,46 euros), mediante la amortización de 9.231 acciones, acciones números 501 a 996 de la serie A, ambas inclusive, y acciones números 1 a 8.715 y 17.449 a 17.468, todas ellas inclusive de

la serie B, mediante la devolución de aportaciones a los accionistas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de junio de 2005.—Don Jorge Foret Ussia, Apoderado.—32.365.

F.J.M. GROUP, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de F.J.M. Group, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Carretera de Sabadell a Mollet, Km. 5,5 (Complejo JG Group), de Santa Perpètua de Mogoda, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar a las 10 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2004 y de su informe de gestión.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica, que conforme al Artículo 212 del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas y el informe de gestión.

Santa Perpètua de Mogoda, 31 de mayo de 2005.—El Administrador único Nova Barcelona 2000, S.L., representada por Julio Güimil Parra.—31.952.

FANIUL INVERSIONES SICAV S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Boadilla del Monte (Madrid), ciudad del Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, el próximo día 30 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de entidad gestora.

Segundo.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).